

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No. 079
de 06 de noviembre de 2023

“Por el cual se designa a la servidora pública YAZMIN VILLARREAL, como Coordinadora Regional del Proyecto OPESCA, Encargada, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 11 de diciembre de 2023 hasta que el puesto vacante sea provisto de un responsable en propiedad.”

EL ADMINISTRADOR GENERAL, ENCARGADO
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que dado a que la vacante de un responsable en propiedad, se procede a designar por dicho periodo un Coordinador Regional del Proyecto OPESCA Encargado, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en consecuencia.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública YAZMÍN VILLARREAL, como Coordinadora Regional del Proyecto OPESCA Encargada, adicional a las funciones que realiza como Bióloga en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 11 de diciembre de 2023 hasta que el puesto vacante sea provisto de un responsable en propiedad.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige del a partir del 11 de diciembre de 2023 hasta que el puesto vacante sea provisto de un responsable en propiedad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, 29 y 31 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

HAMED TUNÓN

Administrador General Encargado

HT/CO/1a

